

INFORMACION

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden de 6 de junio de 1955 por la que se convoca concurso voluntario de traslado entre Médicos Puericultores del Estado para proveer los destinos vacantes de su plantilla en Sevilla, Teruel, Valencia y Bilbao. (*Boletín Oficial del Estado* de 16 de junio de 1955.)

Orden de 6 de junio de 1955 por la que se aprueba oposición restringida para provisión de plazas de Médicos titulares, según convocatoria de 25 de mayo de 1954, y en cuanto se refiere a los opositores que han actuado ante los Tribunales de Madrid. (*Boletín Oficial del Estado* de 17 de junio de 1955.)

Orden de 13 de junio de 1955 por la que se dispone la publicación del Escalafón definitivo de la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado. (*Boletín Oficial del Estado* de 19 de junio de 1955.)

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 14 de mayo de 1955 por la que se abre nuevo plazo en las oposiciones a las cátedras de Medicina legal de las Universidades de Granada y Salamanca. (*Boletín Oficial del Estado* de 16 de junio de 1955.)

MINISTERIO DE TRABAJO

Orden de 16 de junio de 1955 por la que se modifica el artículo 20 de la Orden de 12 de mayo último por la que se declaraba abierta de nuevo la Escala Nacional única de Facultativos del Seguro de Enfermedad. (*Boletín Oficial del Estado* de 22 de junio de 1955.)

ADMINISTRACION CENTRAL

EDUCACION NACIONAL

Dirección General de Enseñanza Universitaria.

Convocando a concurso de traslado la cátedra de Pediatría y Puericultura de la Universidad de Barcelona. (*Boletín Oficial del Estado* de 17 de junio de 1955.)

Convocando a oposición la cátedra de Química orgánica de la Facultad de Medicina de Cádiz (Universidad de Sevilla). (*Boletín Oficial del Estado* de 18 de junio de 1955.)

Convocando a concurso de traslado la cátedra de Oftalmología de la Universidad de Barcelona. (*Boletín Oficial del Estado* de 18 de junio de 1955.)

TRABAJO

Dirección General de Previsión.

Transcribiendo relación de opositores aprobados en el concurso-oposición para cubrir 25 plazas de Inspectores Médicos de Servicios Sanitarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad. (*Boletín Oficial del Estado* de 17 de junio de 1955.)

Rectificación a la resolución del concurso de Especialistas del Seguro Obligatorio de Enfermedad en Ceuta. (*Boletín Oficial del Estado* de 21 de junio de 1955.)

Resolviendo concurso para nombramientos definitivos de Especialistas del Seguro Obligatorio de Enfermedad en la provincia de Vizcaya. (*Boletín Oficial del Estado* de 24 de junio de 1955.)

Rectificación al anuncio de la convocatoria y resolución del concurso de Especialistas del Seguro Obligatorio de Enfermedad en la provincia de Valencia y Cádiz. (*Boletín Oficial del Estado* de 24 de junio de 1955.)

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

El Hospital de la Santa Cruz y San Pablo convoca, mediante concurso-oposición, la provisión de tres plazas vacantes de Médicos Auxiliares adscritos al Servicio de Urología, que dirige el doctor Puigvert.

Las solicitudes deben ser dirigidas a la Secretaría del Hospital, donde se les informará de las condiciones del concurso-oposición y fecha del mismo.

FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

I y II cátedras de Obstetricia y Ginecología.
Catedráticos: V. Cónill y M. Usandizaga.

SEMANA GINECOLÓGICA

Del 17 al 22 de octubre de 1955.

Conferencias generales.

Están invitados los Profesores Alfred I. Amreich (Viena), García Orcoyen (Madrid), Almeida (Lisboa) y Agüero (Salamanca).

Sobre temas que se anunciarán oportunamente.

Cursillos especiales.

Profesor V. Cónill y colaboradores:

"Dolor en Ginecología" (una lección).

"Anatomía quirúrgica y técnica del simpático pélvano" (dos lecciones).

"Cirugía intestinal de interés ginecológico" (dos lecciones).

Profesor M. Usandizaga:

"Tuberculosis genital" (cinco lecciones).

Symposium sobre tratamiento de la tuberculosis genital.

Intervendrán en el mismo el personal de ambas clínicas.

Trabajos prácticos.

Profesor Adjunto E. Gil Vernet: "Citología vaginal".
Profesor Adjunto V. Cónill Serra y Doctor Sala Ponseti: "Diagnóstico de la esterilidad".

Doctores J. Nubiola, Terrats y Ballesteros: "Legrado y biopsia".

Doctores Sostres y Fortó: "Colposcopia".

Doctor Echarte: "Douglascopy".

Horario.—Durante los seis días el trabajo se distribuirá en la siguiente forma:

9 mañana: Sesiones operatorias y trabajos prácticos.
12,30 mañana: Conferencias generales sobre temas toco-ginecológicos.

5,30 tarde: Lecciones de los cursillos especiales.

6,15 tarde: Lecciones de los cursillos especiales.

Observaciones.—La asistencia a las conferencias generales por los Profesores invitados será pública. Todas las demás lecciones quedarán estrictamente limitadas a los matriculados.

La asistencia la sala de operaciones y a los trabajos prácticos también estará reducida a los que se hayan matriculado y al mínimo indispensable del personal de las clínicas. Se procurará que aquéllos puedan ayudar en las intervenciones.

Matrícula, 1.000 pesetas.

Inscripciones.—Para su formalización, dirigirse al Doctor José Porté, II cátedra de Obstetricia y Ginecología, Facultad de Medicina, calle Casanova, 143, Barcelona.

A los asistentes matriculados les será entregado un certificado.

III REUNION EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DE LA ESTERILIDAD

Zaragoza (8, 9 y 10 de octubre de 1955).

Avance del programa.

Día 8, sábado.—Mañana, a las once y media, sesión inaugural de la III Reunión Extraordinaria, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, en la Ciudad Universitaria de Aragón. Vino de honor ofrecido por la Universidad de Zaragoza.

Comida ofrecida por el Comité local a los señores ponentes por los Laboratorios Casén.

Tarde, a las cuatro, primera sesión de trabajo en la Facultad de Medicina.

Presentación y discusión de la primera ponencia: "Diagnóstico clínico de la función ovárica", Profesor Novo González (Santiago de Compostela).

Noche, a las once, gran verbena y sesión cinematográfica, ofrecida por el Comité local en la Feria Oficial de Muestras de Zaragoza.

Día 9, domingo.—Mañana, a las nueve y media, solemne Misa de Pontifical en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.

A las once, sesión de trabajo en la Facultad de Medicina. Lectura y discusión de la segunda ponencia: "La colpocitología y su valor diagnóstico", Profesor Bonilla (Valencia).

A la una, recepción ofrecida por las autoridades en el palacio de la excelentísima Diputación Provincial (plaza de España).

Tarde, a las cuatro, sesión de trabajo en la Facultad de Medicina. Lectura y discusión de la tercera ponencia: "El microlegrado y su valor diagnóstico", Profesor Agüero (Salamanca).

A las seis, fiesta de té, ofrecida en honor de las señoras y señoritas asistentes al Congreso, en el Gran Hotel.

Noche, a las once, fiesta aragonesa, ofrecida por los Laboratorios Casén, en el Palacio de la Lonja.

Día 10, lunes.—Mañana, a las diez, sesión de trabajo. Lectura y discusión de la cuarta ponencia: "Las dosificaciones hormonales y su valor diagnóstico", Doctores Sopeña y Tornero (Madrid).

A las doce, visita al joyero de la Virgen, Museo Diocesano de Tapices y Castillo de la Aljafería.

Tarde, a las cuatro, sesión de trabajo en la Facultad de Medicina. Lectura y discusión de la quinta ponencia: "Test de ovulación", Doctores Roncalés Cativiela y Jiménez González (Zaragoza).

A las seis, Junta general de la Sociedad para renovación parcial de la Junta directiva.

A las seis y media, sesión de clausura.

Noche, a las diez, en el Gran Hotel, banquete de gala

en honor de los señores congresistas, ofrecido por la casa Schering.

Secretaría general: Paz, 7, Zaragoza.

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

Beca para perfeccionamiento de Anatomía patológica y Citológia cancerológica.

1.^o El Hospital de la Santa Cruz y San Pablo crea una plaza de Médico residente en el Servicio del Cáncer y adscrito a los trabajos del laboratorio.

2.^o El tiempo de usufructo de Médico residente será de un año y estará acondicionado en régimen de interno en el Hospital y adaptado al régimen moral, religioso, usos y costumbres del Hospital y demás disposiciones de la Junta administrativa.

3.^o El Médico residente realizará una jornada completa de trabajo en el laboratorio y colaborará en todas las actividades clínicas y científicas del Servicio, bajo la dirección del Director del mismo y del Jefe del Laboratorio.

4.^o Durante el año el residente deberá realizar un trabajo de investigación sobre un tema de citología cancerológica; este trabajo será presentado al Director del Servicio para su aprobación. El Médico residente percibirá una gratificación en metálico en el transcurso de la beca.

5.^o Al finalizar el plazo de residencia el Médico recibirá, previa una presentación de una tesis o memoria, un diploma acreditativo del Servicio prestado avalado por la Muy Ilustre Administración, el Cuerpo Facultativo del Hospital y el Director del Servicio del Cáncer.

6.^o La Junta administrativa del Hospital procurará, cuando lo estime conveniente, que en los días y horas señalados por el Director Jefe del Servicio se den en forma de lecciones o conferencias a los alumnos internos un cursillo de Deontología médica.

7.^o Para este concurso deberá presentarse la siguiente documentación:

a) Fe de bautismo.

b) Certificado de buena conducta. En el caso de no ser español deberá ser avalado por el señor Cónsul de España en el lugar de residencia.

c) Certificado o título de Licenciado en Medicina expedido por la Facultad en que haya terminado sus estudios y en un plazo no superior a dos años.

d) Certificado de Profesores o Jefes de laboratorio clínico o anatomicopatológico.

e) Certificado de estudios.

8.^o Esta documentación será presentada a la Secretaría de la M. I. A. del Hospital y podrá añadirse a la misma cuantos títulos, méritos o trabajos juzgue digno de mención el concursante.

9.^o Esta beca se convocará anualmente y comenzará con el año académico (1 de octubre).

10.^o Las solicitudes deberán presentarse antes del 1 de agosto de cada año.

11.^o El fallo será comunicado directamente al interesado en el curso de la primera quincena de septiembre.

II CONGRESO INTERNACIONAL DE NEUROPATHOLOGÍA

"Nos informamos de que con motivo del II Congreso Internacional de Neuropatología, que se celebrará en Londres, en el próximo mes de septiembre, se organiza una sesión plenaria sobre la patología de los movimientos involuntarios, bajo la presidencia del doctor O. Vogt, para tomar parte en la cual ha sido invitado el doctor G. R. Lafora, que tratará el tema del "Mioclonus: Consideraciones fisiológicas y patológicas", problema sobre el cual se ha distinguido por sus trabajos personales."